

día 18 de junio, en los mismos hora y lugar, para tratar y resolver sobre todos y cada uno de los puntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance de situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de aplicación de resultados e informes de auditoría de cuentas y de gestión del Consejo de Administración, referido todo ello al ejercicio social finalizado el día 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Delegación de facultades para formalizar en derecho los acuerdos que se adopten.

Tercero.—Aprobación del acta en la misma sesión o nombramiento de Interventores para su aprobación posterior en los términos de la Ley.

Todo accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Ibi, 12 de abril de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Moltó Valero.—17.649.

MORGAN STANLEY DINER CEUTA SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria que se celebrará a las doce horas del día 30 de mayo de 2002, en el domicilio social (paseo de Revellin, 25, Ceuta) en primera convocatoria y el día 31 de mayo de 2002, en el mismo lugar y hora, para el caso de que, por no concurrir el número de accionistas suficiente hubiera de celebrarse en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y el informe de gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Propuesta de distribución de resultados.

Cuarto.—Modificar el valor nominal de las acciones de la sociedad sin que ello signifique modificación alguna de los capitales inicial y máximo de la misma.

Quinto.—Nombramientos, ceses y reelecciones en el Consejo de Administración.

Sexto.—Facultades para elevar a público, en su caso, los acuerdos anteriores.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación del acta.

Derecho de asistencia:

Podrán asistir a la Junta general, con voz y con voto, los tenedores de acciones que con una antelación de cinco días a aquel en que se celebre la Junta, figuren inscritos en los Registros correspondientes.

Derecho de Información:

Desde el momento de la convocatoria de la Junta general, estarán a disposición de los señores accionistas para su consulta y obtención de forma gratuita, en el domicilio social, paseo de Revellin, 25, Ceuta, las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas. Estarán, asimismo, a disposición de los señores accionistas el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas, así como la documentación y los informes que, conforme a la legislación vigente, han tenido que elaborar los administradores relativos a los puntos que se someten a aprobación, de acuerdo con el presente orden del día. Dicha información

se enviará de forma inmediata y gratuita a los accionistas que lo soliciten.

Nota importante: Se prevé que la Junta general de accionistas tenga lugar en segunda convocatoria.

Madrid, 6 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—17.828.

MUNIELLO ELECTRICIDAD, SOCIEDAD ANÓNIMA

CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, calle Max Planck, número 9, polígono 3 de Roces (Gijón), el día 4 de junio de 2002, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 5 de junio de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre los siguientes

Orden del día

Junta general ordinaria

Primero.—Examen y aprobación, si procede de las cuentas anuales, cerradas a 31 de diciembre de 2001, así como del informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado del ejercicio.

Segundo.—Censura de la gestión social correspondiente al ejercicio 2001 y retribución de los Administradores.

Tercero.—Nombramiento de Auditor de cuentas y suplente para el ejercicio 2002.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener de forma inmediata y gratuita el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y el informe del Auditor de cuentas.

Orden del día

Junta general extraordinaria

Primero.—Nombramiento de nuevo miembro del Consejo de Administración en sustitución del fallecido don Antonio Corugedo Gutiérrez o reducción del mínimo de Consejeros al mínimo legal o, en su caso, cese y renovación completa del Consejo de Administración.

Gijón, 27 de marzo de 2002.—Presidente Consejo de Administración, Prudencio D. De Monasterio-guren Corugedo.—17.704.

NEMAR INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 27 de junio de 2002, a las diez horas, en el domicilio social, paseo de la Castellana, número 18, de Madrid, y en segunda convocatoria, para el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias), así como del informe de gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001, así como la propuesta de aplicación de resultados del mismo ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2001.

Tercero.—Cese y nombramiento de miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Nombramiento de Consejero delegado.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Delegación para la firma de los documentos públicos y privados que sean precisos, relacionados con los acuerdos que se adopten.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación, en su caso, de Interventores de la misma.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2001, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas sobre dicho ejercicio.

Madrid, 6 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—18.162.

NOVES TECHNIQUES ELECTRIQUES, S. A. L.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en la sede de FESALC, Aragón, 390, 3.º, de esta ciudad, a las once horas, el día 7 de junio, en primera convocatoria, y el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informes de gestión, y auditoría y resolución sobre la aplicación del resultado, todo ello referido al ejercicio de 2001.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión social realizada en el ejercicio de 2001.

Tercero.—Autorización para adquisición y venta de acciones en cartera, a tenor de lo provisto en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se informa a los señores accionistas que tienen a su disposición los documentos que serán objeto de aprobación, pudiendo obtener el envío inmediato y gratuito de los mismos.

Barcelona, 23 de abril de 2002.—Nadia Blanes Persiva, Secretaria.—17.606.

NUEVA HERRAMIENTA DE CORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general de accionistas

El Consejo de Administración de la sociedad, en su reunión válidamente celebrada el día 15 de marzo de 2002, en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos Sociales, y de conformidad con la vigente Ley de Sociedades Anónimas, con la intervención de su Letrado Asesor, ha acordado convocar Junta general de accionistas, que tendrá lugar en, primera convocatoria, el día 21 de junio de 2002, a las doce treinta horas, en el domicilio social, sito en Elorrio, B.º Urkizuaran, s/n, y, en segunda convocatoria, el siguiente día, 22 de junio de 2002, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión, aplicación de resultados y gestión del Consejo de Administración, todo ello en relación al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Reelección de Auditores.

Tercero.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones

propias por parte de la propia sociedad en los términos previstos por la Ley.

Cuarto.—Delegación de facultades para la protocolización e inscripción de los acuerdos y depósitos de cuentas.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación de Interventores al efecto.

A partir de esta convocatoria de Junta, cualquier Accionista podrá examinar, en el domicilio social, las cuentas anuales y demás documentos que se someten a la aprobación de la Junta, así como obtener de la sociedad los mismos mediante su entrega o envío de forma inmediata y gratuita.

Salvo anuncio en contrario, la Junta se celebrará, en primera convocatoria, esto es el 21 de junio de 2002, en el lugar y hora indicados.

Elorrio (Vizcaya), 15 de marzo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—18.185.

NUEVOS RIEGOS EL PROGRESO, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad «Nuevos Riegos el Progreso, Sociedad Anónima», adoptado en su sesión de fecha 6 de marzo de 2002, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el salón de actos del hotel «Huerto del Cura», de Elche, calle Porta de la Morera, número 8, a las dieciocho horas treinta minutos del día 3 del próximo mes de junio, en primera convocatoria, y de no haber quórum suficiente, se celebrará en segunda convocatoria, a las diecinueve horas del mismo día y en el mismo lugar, para tratar de resolver sobre todos y cada uno de los puntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del señor Presidente.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio terminado en 31 de diciembre de 2001 y aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación, si procede, de reparto de dividendos.

Cuarto.—Nombramiento de Auditor de cuentas.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del acta en la misma sesión, o nombramiento de Interventores para su aprobación posterior en los términos de la Ley.

Todo accionista podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Elche, 19 de abril de 2002.—El Secretario.—17.848.

OLIVARDA, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del órgano de administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar en Barcelona, en el domicilio social, el próximo día 10 de junio de 2002, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o en segunda, si procediese, el siguiente día, a la misma hora, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y el informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2001. Examen del informe de los Auditores.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores.

Cuarto.—Aprobación del acta o nombramiento de Interventores al efecto.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social y de obtener, de forma inmediata y gratuita, la documentación que ha de ser sometida a aprobación, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores.

Barcelona, 27 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—17.795.

OROMAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria y, en lo menester, extraordinaria, a celebrarse en primera convocatoria el día diecisiete de Junio de 2002, a las dieciocho horas, en avenida de Barcelona, 119, de Vilafranca del Penedés, y en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y del informe de gestión, correspondiente todo ello al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2001, así como propuesta sobre la aplicación de resultados.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Administrador durante el año 2001.

Tercero.—Nombramiento de Auditores para los próximos tres ejercicios.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas podrán examinar en el domicilio social, o pedir la entrega o el envío gratuito de los documentos que integran las cuentas anuales y el informe de gestión.

Vilafranca del Penedés, 6 de mayo de 2002.—El Administrador.—17.836.

PAPELERA DE LA RIBA, SOCIEDAD ANÓNIMA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 95 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, el Administrador único de esta sociedad convoca a los señores accionistas de la compañía a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en La Riba, calle Cardenal Gomá, número 37, el día 5 de junio de 2002, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, si procediera, en segunda convocatoria, el día siguiente, a las dieciocho horas, en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, propuesta de aplicación de resultados y gestión del órgano de administración correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Toma de decisiones sobre las disponibilidades líquidas de la compañía.

Tercero.—Nombramiento de Interventores para la aprobación, si procede, del acta de la Junta, de acuerdo con el artículo 113 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho de información de todos los accionistas, de acuerdo con el artículo 112 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas; de igual manera los mismos, a partir de este momento, podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, de acuer-

do con el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

La Riba, 23 de abril de 2002.—El Administrador único, Josep Ferrando Rovellat.—18.152.

PATRINVEST AHORRO, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del órgano de administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar en Castellón, en el domicilio social, plaza Clavé, 25, el próximo día 25 de junio de 2002, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o en segunda, si procediese, el siguiente día, a la misma hora, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y el informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2001. Examen del informe de los Auditores.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores.

Cuarto.—Prórroga o, en su caso, nombramiento de Auditores.

Quinto.—Aprobación del acta o nombramiento de Interventores al efecto.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas de examinar en el domicilio social y de obtener, de forma inmediata y gratuita, la documentación que ha de ser sometida a aprobación, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores.

Castellón, 27 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—17.804.

PATRINVEST INVERSIÓN, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del órgano de administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar en Castellón, en el domicilio social, plaza Clavé, 25, el próximo día 25 de junio de 2002, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o en segunda, si procediese, el siguiente día, a la misma hora, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y el informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2001. Examen del informe de los Auditores.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores.

Cuarto.—Prórroga o, en su caso, nombramiento de Auditores.

Quinto.—Aprobación del acta o nombramiento de Interventores al efecto.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas de examinar en el domicilio social y de obtener, de forma inmediata y gratuita, la documentación que ha de ser sometida a aprobación, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores.

Castellón, 27 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—17.809.